

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 40ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 13 DE JUNIO DE 2019.

---

El acta de la sesión 30ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 31ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficio del Senado por el cual comunica que ha rechazado las enmiendas al proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Modifica la ley N°20.551, que regula el cierre de las faenas e instalaciones mineras" y que ha designado a los miembros de la Comisión de Minería y Energía como integrantes de la Comisión Mixta. BOLETÍN N° [12324-08](#) (SEN) ([131/SEC/19](#)). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Segundo** Informe de la Comisión de Educación recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 19.070, que Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación, en diversas materias de orden laboral". BOLETÍN N° [11780-04](#). EN TABLA.

3.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Tohá; Soto, don Raúl; Torrealba; Velásquez, don Esteban y Verdessi, y de la diputada señora Nuyado, que "Modifica la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, para obligar a diputados y senadores a rendir cuenta pública de su trabajo legislativo, en la forma y oportunidad que señala". BOLETÍN N° 12700-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Tohá; Celis, don Ricardo; Jarpa; Labra; Rosas; Soto, don Raúl; Torrealba; Velásquez, don Esteban; Velásquez, don Pedro y Verdessi, que "Modifica el Código Sanitario para exigir el cumplimiento de los programas de vacunación obligatoria como requisito de ingreso a la educación parvularia, básica y media". BOLETÍN N° 12701-11. A LA COMISIÓN DE SALUD.

5.- **Proyecto** iniciado en moción de las diputadas señoras Vallejo; Cariola; Carvajal; Fernández; Pérez, doña Joanna; Rojas, y Yeomans, y de los diputados señores Barrera; Brito, y Núñez, don Daniel, que "Modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para establecer una cuota de género en la integración de los órganos y el registro pesquero artesanal que ella regula, y adecua definiciones a un lenguaje inclusivo". BOLETÍN N° 12702-34. A LA COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO.

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Rathgeb; Calisto; Coloma; Cruz-Coke; Desbordes; Fuenzalida, don Gonzalo; Leiva; Pérez, don Leopoldo; Saffirio, y Walker, que "Modifica el Código Procesal Penal para regular el ejercicio de la acción civil indemnizatoria, por parte del Estado y sus organismos, por los daños patrimoniales sufridos en los supuestos que indica". BOLETÍN N° 12703-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Noman; Alvarez-Salamanca; Fuenzalida, don Juan; Hernández; Moreira; Rentería, y Von Mühlenbrock, y de las diputadas señoras Amar y Troncoso, que "Modifica la ley orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, para exigir la implementación de elementos de primeros auxilios en todas las estaciones de la red ferroviaria". BOLETÍN N° 12704-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Coloma; Alvarez-Salamanca; Baltolu; Carter; Fuenzalida, don Juan; Gahona; Noman; Norambuena; Urrutia, don Osvaldo y, Van Rysselberghe, que "Modifica la ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, para extender su aplicación a los candidatos presidenciales, en los términos que indica". BOLETÍN N° 12705-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados por el cual se comunica que los diputados señores Javier Hernández y Gabriel Ascencio, integrarán la delegación que asistirá a las sesiones ordinarias del Parlamento Andino, que se llevarán a cabo desde el 16 al 20 de junio de 2019, en la ciudad de Riobamba, Ecuador (41). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Nota** del diputado señor Cruz-Coke, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 21 de junio de 2019, para dirigirse a China. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Álvarez, don Sebastián, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días a contar del 20 de junio de 2019, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del diputado señor Lavín, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Corporación, informa la participación en una actividad oficial con el Presidente de la República durante el día de hoy, jueves 13 de junio de 2019, con lo cual justifica sus inasistencia a las sesiones a celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

5.- **Comunicación** del diputado señor Núñez, don Daniel, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 11 de junio de 2019, a partir de las 19:00 hrs., por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

6.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Walker, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifica su inasistencia a las sesiones celebradas el día 11 de junio de 2019, a partir de las 19:00 hrs., por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Comunicación** de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día 17 de junio de 2019. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

8.- **Comunicación** del diputado señor Pérez, don José, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día de hoy 13 de junio de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

9.- **Nota** del diputado señor Leiva, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 11 de junio de 2019, a partir de las 19:00 hrs., con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- **Comunicación** del diputado señor Kuschel, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 13 de junio de 2019, por medio día. OTORGADO POR LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

11.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17B, inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6259-19-INA.ACOGIDO PARCIALMENTE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17B, inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6279-19-INA. RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

13.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6319-19-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

14.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6296-19-INA.ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

15.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 768 del Código de Procedimiento Civil. ROL 5257-18-INA. ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

16.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo único N° 3, de la ley N° 18.320, y artículo 21, inciso cuarto, del DFL N° 2, de 2001, del Ministerio de Hacienda. ROL 6399-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

17.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485, del Código de Trabajo. ROL 6569-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

18.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6720-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

19.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6770-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 1°, inciso segundo, de la ley N° 18.216, y de los artículos 2° letra C del inciso primero del artículo 9, y 17 B), inciso segundo, ambos de la ley N° 17.798. ROL 6524-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6720-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

22.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6737-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

23.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6730-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

24.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6695-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

25.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6722-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

26.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6772-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

27.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6732-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

28.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto con Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6624-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

29.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6506-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

30.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 199, del Decreto Fuerza de ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 2006. ROL 6625-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

31.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6739-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 40ª 367 (13-06-2019)

### **MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Alinco**, don René. Número total de nuevos empresarios beneficiados con recursos públicos a través de la Corporación de Fomento de la Producción y del Servicio de Cooperación Técnica, durante los años 2017, 2018 y 2019, en la Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo. (4617 al 23594). ([4617](#) al 23594).

### **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Tenga a bien recibir las cartas de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, de la Confederación Nacional de los Trabajadores de la Salud Pública y la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud que trabajan en el Hospital Regional Dr. Leonardo Guzmán de la Región de Antofagasta, que se acompañan, respecto a su preocupación por la permanencia de imputados internados en el servicio de psiquiatría de ese centro asistencial. (3423 al 27708). ([3423](#) al 27708).

### **MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Factibilidad de crear una mesa de trabajo, con el objeto de proyectar en la construcción de los hospitales públicos de las comunas de Chile Chico y Cochrane, Región de Aysén del General Carlos Ibañez del Campo, una unidad de maternidad que permita a las futuras madres abstenerse de viajar a la comuna de Coyhaique, en los términos que requiere. (2690 al 22406). ([2690](#) al 22406).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance del proyecto de nuevo centro de diálisis para la comuna de Cañete y el cono sur de la provincia de Arauco. (2691 al 23782). ([2691](#) al 23782).

**Diputado Prieto**, don Pablo. Estado de las listas de espera en la Región del Maule, en particular la de los años 2016, 2017 y 2018, detallando el número de personas, enfermedades o patologías y expectativas de avances. (2692 al 23671). ([2692](#) al 23671).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Avances en el proyecto de implementación de la Unidad Geriátrica en el Hospital Regional de Coyhaique. (2693 al 22386). ([2693](#) al 22386).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Factibilidad de agilizar la reposición de la Posta de Salud Rural Riñihue en la comuna de Los Lagos, Región de Los Ríos. (2694 al 25593). ([2694](#) al 25593).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Factibilidad de gestionar la presencia del Hospital Modular de Campaña del Ejército de Chile, con el objeto de efectuar prestaciones a los pacientes acogidos a los beneficios del plan de Garantías Explícitas en Salud, en la Región de Ñuble. (2695 al 22368). ([2695](#) al 22368).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Factibilidad de gestionar e instalar en la Región de Ñuble, el hospital modular de campaña del Ejército de Chile, para atender a los pacientes que se encuentran en lista de espera y son parte del programa de Garantías Explícitas en Salud. (2695 al 23143). ([2695](#) al 23143).

**Diputado Sauerbaum**, don Frank. Reitera el oficio N° 22.368 de esta Corporación, de fecha 22 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (2695 al 25735). ([2695](#) al 25735).

**Diputado Celis**, don Ricardo. Eventual situación de abandono en la construcción del hospital de la comuna de Cunco, Región de La Araucanía, señalando el estado actual de las obras, empresas encargadas y recursos destinados y emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (2696 al 23871). ([2696](#) al 23871).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Remita un informe que de cuenta en detalle las condiciones estructurales, sanitarias y del suelo en el que se encuentra el Centro de Salud Familiar Eugenio Petrucelli de la comuna de Arica, en los términos que requiere. (2697 al 23783). ([2697](#) al 23783).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Remita un informe que de cuenta del seguimiento que se ha realizado a las reparaciones del Centro de Salud Familiar Eugenio Petrucelli Astudillo, Región de Arica y Parinacota, en los términos que requiere. (2697 al 25484). ([2697](#) al 25484).

#### **MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Flores**, don Iván. Eventuales fallas estructurales que afectan a 101 viviendas sociales de villa Bicentenario en la comuna de Paillaco, Región de Los Ríos, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (193 al 21410). ([193](#) al 21410).

**Diputado Flores**, don Iván. Reitera el oficio N° 21.410 de esta Corporación, de fecha 12 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (193 al 27693). ([193](#) al 27693).

**Diputado Hirsch**, don Tomás. Número de funcionarios públicos a contrata y a honorarios que fueron desvinculados en las distintas reparticiones de ese Ministerio, precisando antigüedad del cargo y fundamentos esgrimidos, en los términos que requiere. (194 al 18450). ([194](#) al 18450).

Proyecto de Resolución N° 354, Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, para que en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y el Servicio Nacional del Adulto Mayor puedan implementar una política que considere un porcentaje mínimo de subsidios y viviendas para mayores de 60 años en cada proyecto de construcción. (192). [192](#).

### **SUBSECRETARÍAS**

**Diputada Parra**, doña Andrea. Datos desagregados por cada región del país respecto de la cantidad de robos de vehículo a través de la modalidad "portonazo" en los años 2017 y 2018. (1254 al 21688). ([1254](#) al 21688).

### **FUERZAS ARMADAS**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Remita los antecedentes que posean respecto a las estadísticas de delitos violentos en las comunas de Chañaral, Tocopilla y Taltal, durante los años 2017 y 2018. (209 al 25777). ([209](#) al 25777).

### **VARIOS**

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (E-674 al 24520). ([E-674](#) al 24520).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Distribución presupuestaria de los diversos centros hospitalarios de la Región de Valparaíso para la contratación de personal, indicando sus criterios de asignación. Asimismo, analice la factibilidad de disponer mayor financiamiento para el Hospital de La Ligua. (1298 al 25790). ([1298](#) al 25790).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de avance del proyecto que contempla la instalación de un Centro de Salud Familiar y un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad, en la localidad de Placilla, comuna de Valparaíso. (1299 al 26562). ([1299](#) al 26562).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (1327 al 25026). ([1327](#) al 25026).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (1374 al 27101). (1374 al 27101).

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Posibilidad de realizar una fiscalización al depósito de fecas humanas que se estaría desarrollando en los predios de la comuna de Litueche en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (1774 al 25744). (1774 al 25744).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Contratos suscritos entre el Hospital Clínico Magallanes y sus proveedores, que se encuentren vigentes. Asimismo, refiérase a los recursos, traspasos de dinero o pagos directos a proveedores desde el Ministerio de Salud hacia el hospital mencionado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1875 al 27223). (1875 al 27223).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Situación del proyecto de alcantarillado que se encuentra pendiente de ejecución, en la calle Miraflores Norte de la comuna de El Tabo, disponiendo las medidas que permitan solucionar los impedimentos para acceder a la conexión a la red de Esval S. A. (1986 al 22996). (1986 al 22996).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (2122 al 27204). (2122 al 27204).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Gestiones que ese Organismo ha realizado para sancionar a los responsables por abstenerse de atender en el servicio de urgencias, el día 26 de abril de 2019, en el Hospital Jerónimo Méndez Arancibia, comuna de Chañaral, en los términos que requiere. (2144 al 27793). (2144 al 27793).

**Diputado Gutiérrez**, don Hugo. Situación del Alcalde de la comuna de Colchane, señor Teófilo Mamani García, quien fue investigado por los delitos de malversación de caudales públicos y por uso y circulación de vehículos fiscales. Asimismo, refiérase a la posibilidad de realizar una investigación interna de carácter disciplinario y establecer las infracciones cometidas, en los términos que requiere. (2298 al 27220). (2298 al 27220).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (350 al 26930). (350 al 26930).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (362 al 24983). (362 al 24983).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (36/866 al 28120). (36/866 al 28120).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (404 al 26316). (404 al 26316).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (426 al 27170). (426 al 27170).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (428 al 26284). (428 al 26284).

**Diputado Eguiguren**, don Francisco. Planes y programas que se implementarán por esa Secretaría, con el objeto de mejorar la conectividad de los sectores rurales de la Región de Coquimbo. (478 al 28649). (478 al 28649).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (557 al 26057). (557 al 26057).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (564 al 27085). (564 al 27085).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (573 al 26363). (573 al 26363).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (578 al 27966). (578 al 27966).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (590 al 28000). (590 al 28000).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (720 al 27121). (720 al 27121).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Cumplimiento de la ley N° 21.089, que modifica la ley N° 20.422, en el sentido de establecer la obligatoriedad de juegos infantiles no mecánicos en espacios públicos y privados, para niños y niñas en situación de discapacidad, señalando si vuestra Municipalidad ha considerado su instalación en parques o plazas, en los términos que requiere. (94 al 28129). (94 al 28129).

**Diputado Brito**, don Jorge. Antecedentes de la negociación que tuvo por objeto modificar la tarifa del "pasaje directo" en el tramo Viña del Mar-Valparaíso, la cual ha experimentado un alza de setenta pesos, indicando los criterios que justifican dicha alza, en los términos que requiere. (988 al 20514). (988 al 20514).

**Diputado Brito**, don Jorge. Reitera el oficio N° 20.514 de esta Corporación, de fecha 22 de enero de 2019, cuya copia se acompaña. (988 al 28670). (988 al 28670).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Verdessi**, don Daniel. Estado del proceso de investigación iniciado a petición de la señora Mónica Ibáñez Carreño, cuyo código se indica. (30801 de 11/06/2019).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Información correspondiente a las inversiones aprobadas dentro de los dos últimos años, en relación con la administración de los recursos por el gobierno regional, indicando el grado de ejecución de los proyectos, en los términos que requiere. (30803 de 11/06/2019). **A CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Información correspondiente a las inversiones aprobadas dentro de los dos últimos años, en relación con la administración de los recursos por el gobierno regional, indicando el grado de ejecución de los proyectos, en los términos que requiere. (30804 de 11/06/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO**

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Uso de los recursos previstos en el Plan Invierno para la Región del Biobío, indicando los costos efectivos del mencionado proyecto y las condiciones de participación del sector privado y de los voluntarios. (30805 de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Fecha de inicio para la construcción de la nueva sede social de la Junta de Vecinos 34J, comuna de La Florida. Asimismo, indique los antecedentes del terreno adjudicado para la ejecución de dicha obra. (30806 de 11/06/2019).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Situación de seguridad del sector María Elena, indicando los planes relativos a la protección ciudadana, en los términos que requiere. (30807 de 11/06/2019).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Situación de la plaza central Villa Calvo Mackenna y de la ubicada en la villa Los Jardines de María Elena, en relación con la falta de recursos deportivos, daños en el espacio y luminarias. (30808 de 11/06/2019).

**Diputado Cruz-Coke**, don Luciano. Antecedentes recabados respecto a la sociedad Lumni Chile S.A. y otras entidades que eventualmente utilizarían mecanismos abusivos de financiamiento, indicando las medidas que se han adoptado para dar una efectiva protección a los consumidores de productos financieros que hayan celebrado contratos con la institución mencionada, en los términos que requiere. (30809 de 11/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR**

**Diputado Alinco**, don René. Posibilidad de fiscalizar el estado de los sistemas de calefacción en las escuelas públicas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. ([30811](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Alinco**, don René. Posibilidad de fiscalizar el estado de los sistemas de calefacción en las escuelas públicas de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. ([30812](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Alinco**, don René. Número de adultos mayores con pensiones mínimas y/o básicas solidarias de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, que adeuden préstamos otorgados por cajas de compensación, en los términos que requiere. ([30813](#) de 11/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Santana**, don Juan. Tiempo promedio que demora el proceso de regularización de las personas migrantes, indicando si los plazos de tramitación tienen diferencias según la nacionalidad de los solicitantes. Asimismo refiérase a la existencia de un protocolo especial respecto a los niños que se encuentren en proceso de normalización, en los términos que requiere ([30814](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Santana**, don Juan. Número de estudiantes migrantes en el sistema escolar chileno, la existencia de protocolos especiales para su incorporación y los motivos por los cuales no son considerados dentro del sistema de subvenciones, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([30815](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Santana**, don Juan. Extracción de algas en la Región de Atacama, específicamente las de huiro negro, palo y flotador, indicando los antecedentes considerados en la resolución que determina las cuotas vigentes, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([30816](#) de 11/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA**

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Información que posea sobre el rechazo de la desafiliación de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital que requirió la señora Albina de las Mercedes Peñaloza Villagra, en los términos que requiere. ([30817](#) de 11/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Información que posea sobre el rechazo de la desafiliación de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital que requirió la señora Albina de las Mercedes Peñaloza Villagra, en los términos que requiere. ([30818](#) de 11/06/2019). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputada Sepúlveda**, doña Alejandra. Información que posea sobre el rechazo de la desafiliación de la Administradora de Fondos de Pensiones Capital que requirió la señora Albina de las Mercedes Peñaloza Villagra, en los términos que requiere. ([30819](#) de 11/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Funcionamiento de una ripiera que opera bajo el nombre "Amobal", en el sector de Pacífico Norte, en la comuna de Tocopilla, verificando la existencia de una orden de desalojo, en los términos que requiere. ([30820](#) de 11/06/2019). **A GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE TOCOPILLA**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Funcionamiento de una ripiera que opera bajo el nombre "Amobal", en el sector de Pacífico Norte, en la comuna de Tocopilla, remitiendo antecedentes acerca de las fiscalizaciones efectuadas y los permisos otorgados. Asimismo, envíe el listado de todas las ripieras que se encuentran funcionando en la comuna indicada, en los términos que requiere. ([30821](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Velásquez**, don Esteban. Plan de acción dispuesto para proteger a la población de la comuna de Tocopilla, en el evento que se produzca un alud, especialmente el sector de la Junta de Vecinos Pacífico Norte, indicando las medidas educativas adoptadas y el calendario de simulacros realizados. ([30822](#) de 11/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE EMERGENCIA**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Estado de avance en la derivación al Hospital Barros Lucos Trudeauu, de los 10 pacientes del Hospital Regional de Antofagasta que cumplen con el criterio de índice de masa corporal mayor a 40, indicando la posibilidad de completar la nómina total considerada y dando respuesta a las demás interrogantes que formula. ([30823](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Hernando**, doña Marcela. Posibilidad de que especialistas del Hospital Regional de Antofagasta evalúen a la señora Nilza Caimanque Poblete, de la comuna de Calama, quien cumpliría con el criterio de índice de masa corporal mayor a 40, a fin de incorporarla en el programa especial de tratamiento. ([30824](#) de 11/06/2019). **A SERVICIO DE SALUD ANTOFAGASTA**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Posibilidad de reconsiderar la pertinencia del traslado, al Gobierno Regional de Los Ríos, de la implementación del Programa de Inversión en la Comunidad, en los términos que requiere ([30831](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Posibilidad de revisar la situación que aqueja al señor Rodolfo Amtahuer, académico de la Región de Los Ríos, en relación con una eventual discriminación en la accesibilidad esporádica al transporte público de la Región Metropolitana de Santiago, mediante el uso de la Tarjeta "Bip", en los términos que requiere. ([30832](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**Diputado Flores**, don Iván. Motivos que han impedido la entrega de los recursos y beneficios aprobados respecto de los programas de apoyo a estudiantes e instituciones educativas que se indican. ([30833](#) de 11/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de dar soluciones a los problemas de infraestructura que aquejan a la escuela rural de Lliuco, en la comuna de Quemchi, en los términos que requiere. ([30835](#) de 11/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN DE LOS LAGOS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de adoptar las medidas pertinentes para garantizar el stock de vacunas suficientes contra la influenza en la Región de Los Lagos, especialmente para los adultos mayores, niños y enfermos crónicos, indicando los motivos de su carencia en la región mencionada, centros asistenciales afectados y las medidas adoptadas por la autoridad para satisfacer su demanda, en los términos que requiere. ([30836](#) de 11/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Posibilidad de adoptar las medidas pertinentes para garantizar el stock de vacunas suficientes contra la influenza en la Región de Los Lagos, especialmente para los adultos mayores, niños y enfermos crónicos, indicando los motivos de su carencia en la región mencionada, centros asistenciales afectados y las medidas adoptadas por la autoridad para satisfacer su demanda, en los términos que requiere. ([30837](#) de 11/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Polígonos existentes y aquellos que se pretenden establecer como "Zona de Interés Turístico" en su comuna, la participación de las autoridades comunales en su actualización y los planes y programas ejecutados en ellos, en los términos que requiere. ([30838](#) de 12/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COCHAMÓ**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Polígonos existentes y aquellos que se pretenden establecer como "Zona de Interés Turístico" en su comuna, la participación de las autoridades comunales en su actualización y los planes y programas ejecutados en ellos, en los términos que requiere. ([30839](#) de 12/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAIHUÉ**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Polígonos existentes y aquellos que se pretenden establecer como "Zona de Interés Turístico" en su comuna, la participación de las autoridades comunales en su actualización y los planes y programas ejecutados en ellos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30840 de 12/06/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE TURISMO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Polígonos existentes y aquellos que se pretenden establecer como "Zona de Interés Turístico" en su comuna, la participación de las autoridades comunales en su actualización y los planes y programas ejecutados en ellos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30841 de 12/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE TURISMO**

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. polígonos existentes y aquellos que se pretenden establecer como "Zona de Interés Turístico" en su comuna, la participación de las autoridades comunales en su actualización y los planes y programas ejecutados en ellos, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30842 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO**

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Efectividad de la prestación de servicios para realizar el estudio "Diagnóstico social y económico de la ciudad de Calama", convenida entre la Sociedad Desarrollo y Tecnología, Universidad de Santiago de Chile y La Corporación Nacional del Cobre de Chile, en el año 2017, señalando montos, plazos y contenido del encargo solicitado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30843 de 12/06/2019). **A UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**Diputado Pérez**, don Leopoldo. Efectividad de la prestación de servicios para realizar el estudio "Diagnóstico social y económico de la ciudad de Calama", convenida entre la Sociedad Desarrollo y Tecnología, Universidad de Santiago de Chile y La Corporación Nacional del Cobre de Chile, en el año 2017, señalando montos, plazos y contenido del encargo solicitado, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30844 de 12/06/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE**

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Inventarios del ganado de la empresa Manuka S.A, desde enero de 2016 a la fecha, el movimiento del conjunto de animales desde el inicio de actividades de la empresa mencionada y los resultados de una eventual fiscalización, en caso de existir, en los términos que requiere. (30845 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Walker**, don Matías. Existencia de alguna investigación respecto a una eventual posición monopólica de la Empresa Auto Orden S.A, encargada de la administración de estacionamientos en espacios públicos, licitados por la Municipalidad de La Serena, remitiendo los antecedentes respectivos, en los términos que requiere. (30846 de 12/06/2019). **A FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA**

**Diputado Walker**, don Matías. Existencia de planes y proyectos en esa Municipalidad para la creación e implementación de una oficina encargada de asuntos religiosos, en los términos que requiere. (30847 de 12/06/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**

**Diputado Walker**, don Matías. Posibilidad de iniciar una investigación por la eventual presencia de perclorato y clorato en el agua potable de las comunas de Coquimbo y La Serena, remitiendo sus resultados, en los términos que requiere. (30848 de 12/06/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS**

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Stock de vacunas contra la influenza a nivel nacional y su cadena de distribución, indicando la logística, fecha y cantidad de vacunas para la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. Asimismo, remita el número de pacientes vacunados y en lista de espera, en la región mencionada, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30849 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Stock de vacunas contra la influenza a nivel nacional y su cadena de distribución, indicando la logística, fecha y cantidad de vacunas para la Región de Los Lagos, en los términos que requiere. Asimismo, remita el número de pacientes vacunados y en lista de espera, en la región mencionada, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (30850 de 12/06/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LOS LAGOS**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. estado actual del programa de agua potable rural "Actualización Diseño Suministro de Agua Potable", para localidades de las comunas de Llay-Llay y Til-Til, Regiones de Valparaíso y Metropolitana de Santiago, respectivamente. (30851 de 12/06/2019). **A DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Detalle del límite intercomunal de Petorca y Cabildo, especialmente en el área de Quebrada Honda, cercana a la localidad de Pedegua. (30852 de 12/06/2019). **A SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**

**Diputado Molina**, don Andrés. Razones técnicas y jurídicas para que la comuna de Nueva Imperial, Región de La Araucanía, fuese designada como sede del plan piloto para el establecimiento de la primera Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia. (30853 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Medidas que tomará su Ministerio respecto a la importación de carne bovina desde La República Federativa del Brasil, con ocasión de la detección de un caso de encefalopatía espongiiforme bovina en el Estado de Mato Grosso do Sul. (30854 de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Medidas que tomará su Ministerio respecto a la importación de carne bovina desde La República Federativa del Brasil, con ocasión de la detección de un caso de encefalopatía espongiforme bovina en el Estado de Mato Grosso do Sul. ([30855](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Medidas que tomará su Ministerio respecto a la importación de carne bovina desde La República Federativa del Brasil, con ocasión de la detección de un caso de encefalopatía espongiforme bovina en el Estado de Mato Grosso do Sul. ([30856](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Importación de cereales u otros productos de origen vegetal, utilizados en la producción de alimento para salmón, señalando la cantidad importada y su origen, en los términos que requiere. ([30857](#) de 12/06/2019). **A MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Jürgensen**, don Harry. Medidas que tomará su Servicio respecto a la importación de carne bovina desde La República Federativa del Brasil, con ocasión de la detección de un caso de encefalopatía espongiforme bovina en el Estado de Mato Grosso do Sul. ([30858](#) de 12/06/2019). **A SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

---